

EL NUEVO EDIFICIO EN CONSTRUCCION PARA LA ACADEMIA
NACIONAL DE MEDICINA. EL EDIFICIO PARA LA
CELEBRACION DE CONGRESOS MEDICOS.
LA CONSTITUCION DEL PATRIMONIO
DE LA ACADEMIA*

DR. IGNACIO CHÁVEZ

Director del Instituto
N. de Cardiología.

Asesor Médico de la obra.

EN EL CURSO del año actual se inició la construcción de un moderno edificio destinado a la Academia Nacional de Medicina, en donde tendrán albergue, además, las distintas Sociedades Médicas del Distrito Federal. Junto a ese edificio y enclavado en el corazón del nuevo Centro Médico que se levanta en la Avenida Cuauhtémoc, se dió principio, asimismo, a un espléndido local destinado a la celebración de los Congresos Médicos. En ambas construcciones se trabaja febrilmente, de día y de noche, con el propósito de que estén terminadas en octubre del año próximo y puedan ser inauguradas antes de que el actual Gobierno termine su mandato en el mes de noviembre de 1958.

DOS PALABRAS DE HISTORIA

El comienzo de la edificación es muy reciente; pero la idea de hacerla data ya de algún tiempo, cuando menos seis años. Sucedió que un día, en vista de las necesidades imperiosas de su crecimiento, el Instituto Nacional de Cardiología solicitó un terreno adicional donde poder levantar tres edificios. Al sur del Instituto se extendía una enorme extensión de

* Leído en la sesión del 27 de noviembre de 1957.

terreno que la Secretaría de Salubridad y Asistencia había adquirido para construir allí el Centro Médico, cuando el Dr. Gustavo Baz era el Ministro de ese ramo. Como el proyecto no pudo realizarse entonces, el terreno quedó inutilizado por muchos años. Solicité entonces del Gobierno, en 1951, una faja de unos 5 000 metros cuadrados que podrían, en rigor, bastarnos. Para mi gran sorpresa, y repitiendo una segunda vez el noble gesto, uno de los últimos acuerdos que firmó el Presidente Alemán, en 1952, fué el de ceder al Instituto no el lote pequeño que se le pedía, sino uno grande, de 12 600 metros de superficie.

Empezamos gozosos la tarea de planear nuestras obras de ampliación. Aquí sería el sitio para los Laboratorios de Medicina Experimental; aquí el de la Casa de las Enfermeras; allá el destinado a los Investigadores de tiempo completo. El plano del Arquitecto José Villagrán García era, como de costumbre, muy hermoso y además, concebido con amplitud. Así y todo vimos que había más terreno del necesario, alrededor de 3 000, quizá de 4 000 metros. Le pedí entonces al Arq. Villagrán que en esa área sobrante proyectara un gran Auditorio, capaz de servir para la celebración de los Congresos Médicos. Me preocupaba la carencia de un local amplio para esas celebraciones, lo que a menudo obligaba a prestar nuestro pequeño Auditorio del Instituto para distintos Congresos Nacionales de Medicina; a solicitar, otras veces, el Anfiteatro Bolívar, el Palacio de Bellas Artes o el Conservatorio Nacional de Música, o bien a alquilar un piso entero de uno de los grandes hoteles de la ciudad, o una parte del Auditorio Municipal; todo porque carecíamos de un sitio adecuado. Y si faltaba el auditorio mismo, inútil es decir que faltaban también locales apropiados para las exposiciones científicas y para las comerciales que son, después de todo, el venero que permite financiar los congresos mismos.

Con el boceto primitivo que entonces hicimos y que correspondía a una construcción bien modesta, me presenté en 1953 al Dr. Ignacio Morones Prieto, Secretario de Salubridad y Asistencia del nuevo régimen que llegaba, para pedirle que su Secretaría construyera el local destinado a los Congresos Médicos, agregando que el Instituto de Cardiología cedería el terreno de que se ha hecho mención. El Dr. Morones Prieto encontró la idea interesante, pero no quiso de momento comprometerse, quizá porque ya traía *in mente* la idea de construir el Centro Médico de la ciudad e iba a necesitar para ello de todo el terreno disponible.

Fué así como el proyecto quedó olvidado por un tiempo. Pasaron dos años y de pronto, en 1955, la Secretaría de Salubridad se lanzó a la construcción del Centro Médico. Uno de los primeros pasos fué pedirle al

Instituto de Cardiología que cediera el espléndido lote que tenía destinado para su ampliación. Imposible negarse, tratándose de construir un nuevo Hospital General, moderno y eficaz, que la ciudad reclama imperiosamente. El terreno, inútil decirlo, fué cedido, mitad con pena, mitad con gozo, en septiembre de ese año. Poco después la Secretaría de Salubridad pagó con creces el gesto del Instituto, viniendo en su ayuda para levantar, un poco apretujadamente, dentro de nuestro viejo predio, los edificios que pretendíamos.

Llegó así el año de 1956, fecha en que el Dr. Morones Prieto acordó definitivamente no construir dentro del Centro Médico el nuevo edificio que proyectaba para la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Quedaron así disponibles 25 000 metros de terreno en la confluencia de las Avenidas Cuauhtémoc y Baja California. Volví entonces a la carga, proponiendo de nuevo la crección del edificio destinado a los Congresos Médicos, sólo que en esta vez, ya sin la angustia de un terreno limitado. Ahora sería con toda su amplitud y con algo más. Al primitivo proyecto se agregaba un edificio para la Academia Nacional de Medicina, que representa la más alta jerarquía dentro de las instituciones médicas del país, edificio que compartiría, en cierto modo, con las otras Sociedades Médicas. En esta adición al proyecto venían a converger las opiniones de varios de los antiguos Presidentes de la Academia, como los Doctores Aquilino Villanueva y Guillermo Montaña, que habían deseado, en su tiempo, dotar a la Institución un local propio y del mayor decoro. El Secretario de Salubridad tomó rápidamente su decisión y autorizó la obra en marzo de 1956. Aceptó mi propuesta de que la dirigiera el Arq. José Villagrán García, hombre de máxima capacidad en su disciplina y me designó Asesor Médico del proyecto, en completa, en absoluta independencia de la Comisión que servía de asesora en los hospitales vecinos.

Por largos seis meses trabajamos empeñosamente, cada uno en lo suyo y los dos juntos, para armonizar el programa de funcionamiento y las soluciones arquitectónicas.

Al asistir en el año citado de 1956 a Congresos Médicos en los Estados Unidos y al Europeo de Cardiología en Estocolmo, aproveché para mirar con detalle las necesidades que un Congreso plantea y las distintas soluciones que se dan en sitios diferentes, sobre todo para fijar la atención en los defectos que los congresistas resienten, sea por inadecuada disposición de los locales, sea por defectos de la organización. Visité con ánimo detallista varios locales de Europa y de los Estados Unidos destinados a Congresos y de un modo muy especial, en este año, el de las Naciones

Unidas en Nueva York. Todo eso fué material aprovechado para llegar al plano general, que quedó listo en el mes de octubre, fué aprobado por el Secretario de Salubridad y Asistencia en el mes de diciembre y la obra dió comienzo en abril de este año de 1957.

DOS PALABRAS DE DESCRIPCIÓN DE LOS EDIFICIOS

La obra agrupa cuatro grandes construcciones: 1) el edificio destinado a los Congresos Médicos; 2) el de la Academia Nacional de Medicina, que alojará también las Sociedades Médicas de México y la gran

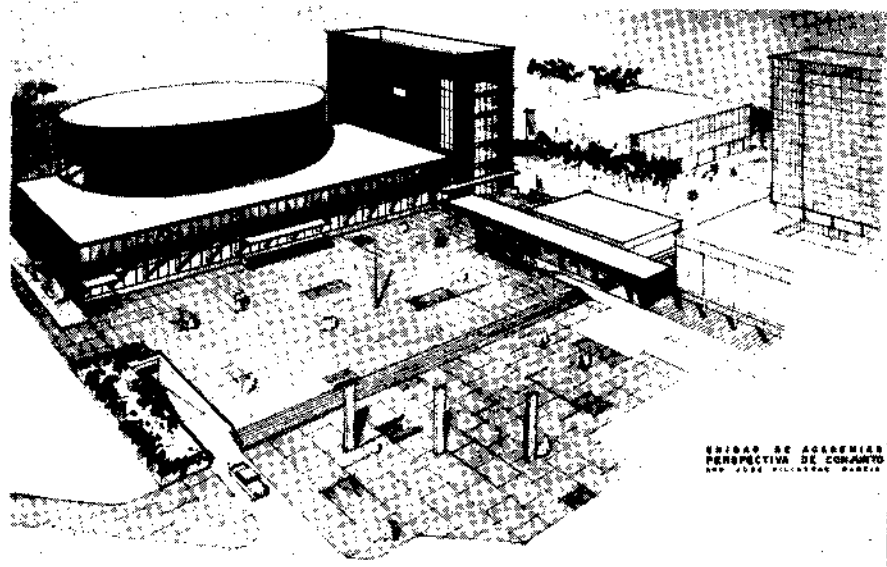


FIG. 1. En el fondo de la gran plaza se levanta el edificio para los Congresos Médicos y el de la Academia de Medicina.

Biblioteca Médica; 3) el restaurant para uso de los congresistas y 4) el estacionamiento subterráneo de automóviles.

Este conjunto arquitectónico se localiza en el corazón del Centro Médico, con frente a la Avenida Cuauhtémoc. Se llega a los edificios a través de una gran plaza de varios niveles, bajo la cual se esconde el estacionamiento de automóviles. En la alto de la plaza está el edificio de los Congresos. El visitante llega directamente a la planta principal. Entra a una gran sala de pasos perdidos, de forma anular, donde se instalan las ofi-

cinas de registro de los congresistas, las del correo, el telégrafo y el banco, así como las oficinas propias del Comité Organizador del Congreso. La circulación es amplísima a través de los 4 000 metros cuadrados que tiene

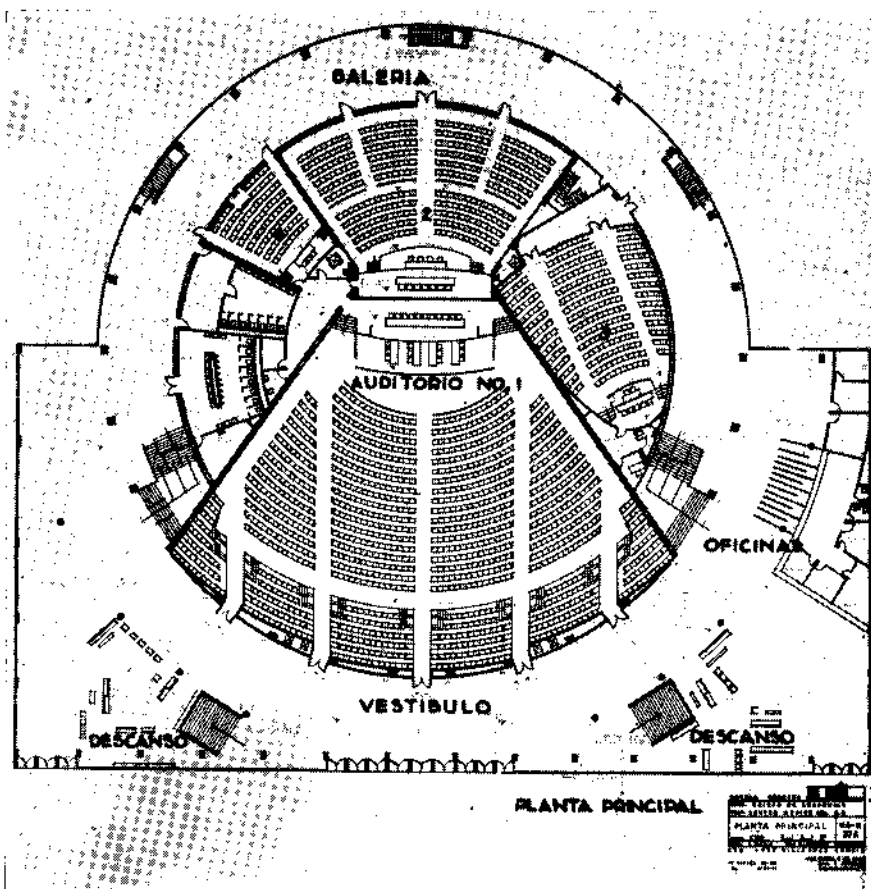


FIG. 2. Edificio de los Congresos Médicos. Planta principal. El gran Auditorio con capacidad para 2 020 personas y tres Auditorios pequeños para el trabajo del Congreso en secciones.

la galería; en ella los visitantes encuentran rincones de descanso y el amueblamiento necesario para facilitar las entrevistas, discusiones privadas y contactos personales.

En la planta principal está ubicado el gran Auditorio, con capacidad para 2 020 personas. Con objeto de no aumentar extraordinariamente las

dimensiones de la sala y en previsión de Congresos que no excedan de mil participantes, se ha dividido en dos plantas, la principal con 1 124 butacas y arriba el anfiteatro con 886. Se ha asegurado el aislamiento

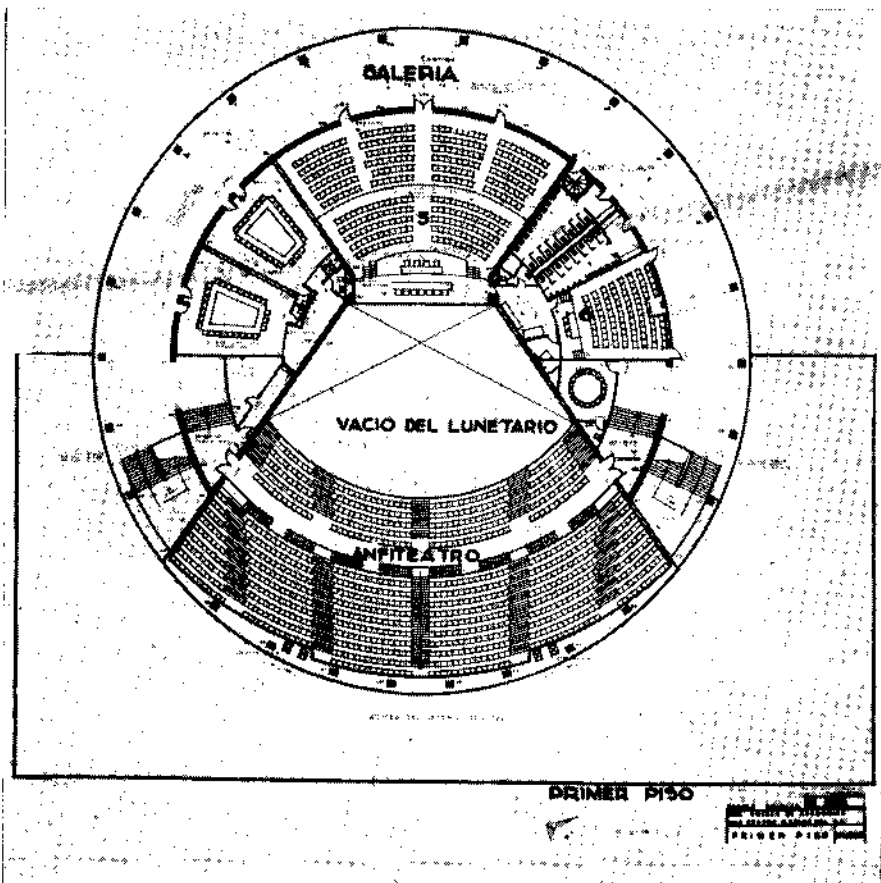


Fig. 3. Edificio de los Congresos Médicos. El Anfiteatro del gran Auditorio, un Auditorio adicional para 450 personas y las salas para las Comisiones del Congreso.

necesario para que el ruido de la sala de pasos perdidos no perturbe el trabajo dentro del Auditorio. El estrado es amplio, para 12 personas en el Presidium, como se requiere a menudo en los Congresos Internacionales.

La sala está dotada de todo lo necesario para proyecciones fijas y de cine, lo mismo que para transmitir por radio, en distintos idiomas, los

trabajos presentados. Una serie de casetas especiales alojan a los traductores y en el asiento de cada congresista hay un selector de idiomas con los audífonos que le permiten seguir las exposiciones en la lengua que

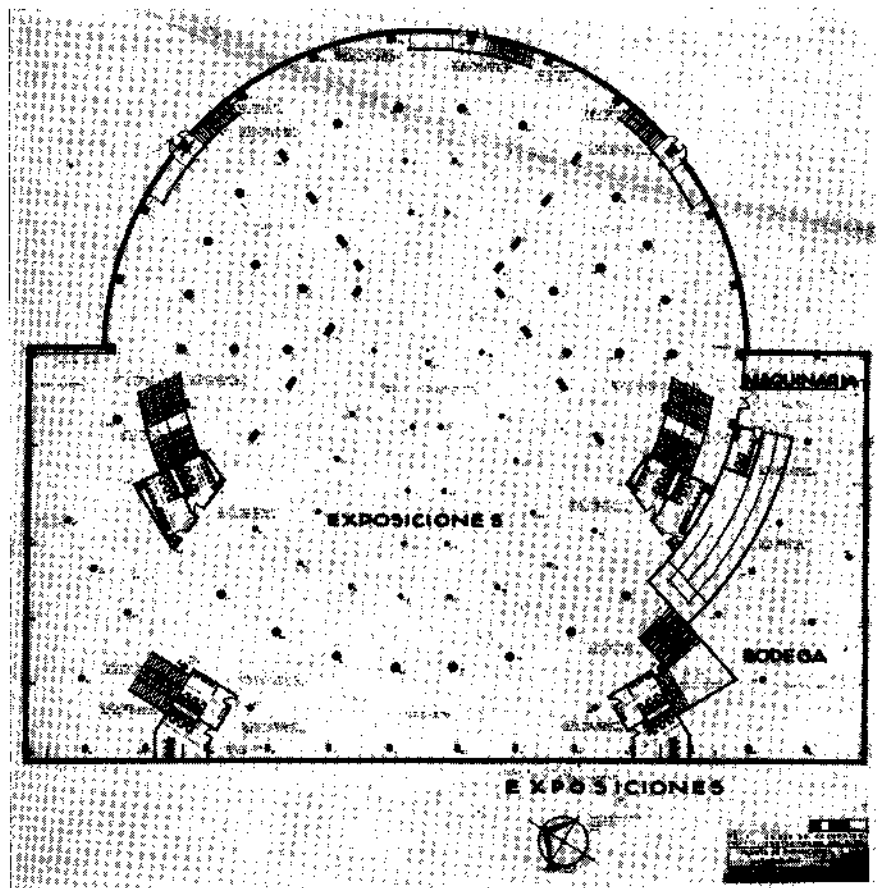


FIG. 4. Edificio de los Congressos Médicos. Sótano destinado a las Exposiciones Científicas y a las Comerciales.

prefiera. Habrá también un equipo de grabación continua que permita registrar los eventos del Auditorio y de todos los demás del conjunto, en forma simultánea, cualquiera que sea la duración de la reunión.

A un lado del gran anfiteatro y cerca del Presidium se reserva un área importante, de 816 metros cuadrados, para dar cabida a los fotó-

grafos, a los periodistas y a los equipos de radio-televisión. Se evitará en esta forma lo que ha acabado por constituir un problema en los Congresos de todo el mundo, que es la invasión de fotógrafos en número indefinido, los de prensa y los comerciales, los de cine y los aficionados, todos ellos rodeando el estrado, perturbando al conferenciante, haciendo ruido e interceptando la visibilidad. En la forma prevista, de aislamiento cómodo, ellos trabajarán en paz y nosotros también. En el fondo del sa-

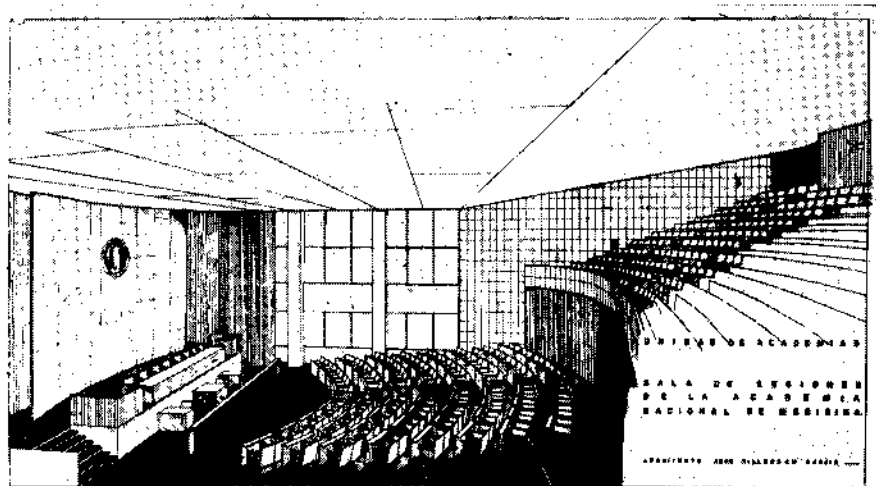


FIG. 5. La Sala de Sesiones de la Academia Nacional de Medicina. Arriba, el Anfiteatro para el público.

lón, los congresistas que presiden las sesiones tienen un pequeño refugio de descanso, donde los conferencistas pueden arropar sus papeles y su material gráfico. Un sistema telefónico permite dar las órdenes necesarias a los encargados de la proyección.

En esta misma planta hay tres auditorios más: uno para 312 personas; otro para 251 y otro pequeño para 82. Cada uno de ellos tiene las comodidades del gran salón y las mismas facilidades de trabajo. Dos grandes locales para sanitarios completan la instalación de este primer piso.

En el segundo piso estarán situados, de un lado, el anfiteatro del gran Auditorio, con 886 butacas, como se ha dicho, y del otro dos auditorios más, uno para 312 personas y otra para 82, lo que hace un total de seis auditorios, entre grandes y pequeños, lo que permitirá el trabajo simultáneo de diversas secciones del Congreso. A lo anterior se agregan

dos salas para el trabajo de las Comisiones del Congreso y un local destinado a oficinas y reuniones del Comité de Damas, que funciona siempre en los congresos de importancia.

Uno de los problemas mayores por resolver era el del acomodo para la exposición comercial, tan interesante y al mismo tiempo tan ventajosa para la vida de los congresos. Había que ponerla bastante cerca del sitio de reunión de los congresistas y bastante separada para que no interfirieran las dos actividades. La solución parece perfecta: del gran vestíbulo de los pasos perdidos, cuatro grandes escaleras permiten descen-

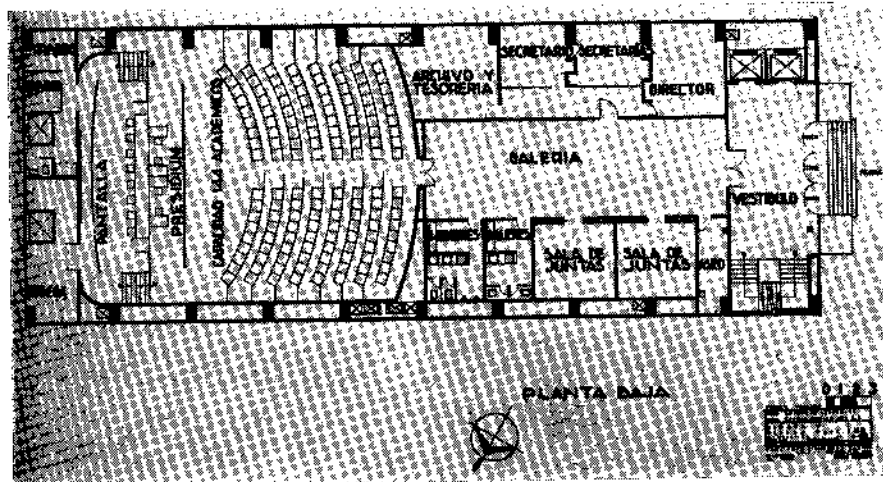


FIG. 6. Edificio de la Academia Nacional de Medicina. Oficinas de la Academia y Sala de Sesiones.

der al basamento, de muy cerca de 5 000 metros cuadrados, donde podrán acomodarse, diversamente repartidas según las necesidades, las exposiciones científicas y las comerciales. Aquí no habrá, como en las salas de arriba, elementos decorativos, sino simplemente libertad de espacio para arreglar los puestos de exhibición con máxima libertad, a la vez que con la propiedad adecuada, según los objetos que se exhiban.

Junto al bloque anterior, en lo alto también de la gran plaza, está el edificio de cinco pisos y un basamento destinado a la Academia Nacional de Medicina, a las Sociedades Médicas y a la gran Biblioteca Médica. La Academia ocupará dos plantas del edificio. Se entra a la planta principal a través de un vestíbulo, de donde arrancan, por una parte, las escaleras y, por otra, los ascensores. El vestíbulo de acceso a una galería,

amplia y noble, que hace el papel de galería de pasos perdidos. A ambos lados se exhiben los retratos de los Presidentes que fueron de la Academia y un cierto número de columnas sustentarán los bustos de las figuras médicas en que la Academia busque su inspiración. A un lado y otro de esta galería están las oficinas del Presidente de la Academia, del Secretario General y el Secretario de Actas, la Tesorería y el Archivo y las salas de

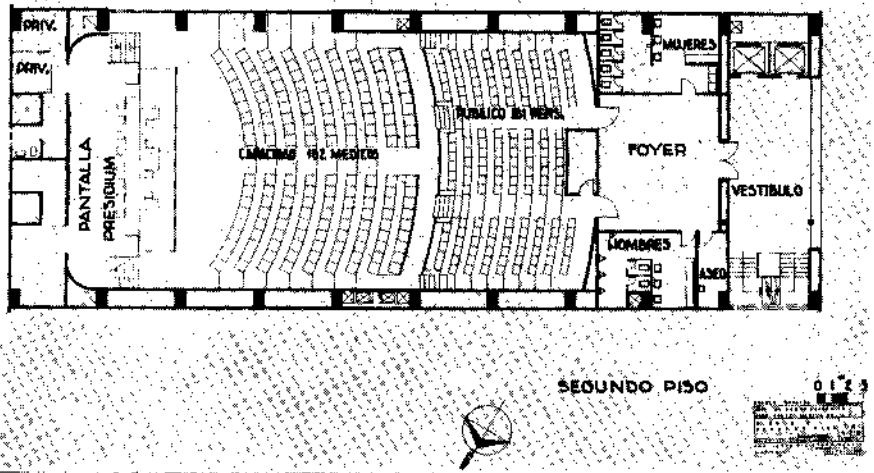


FIG. 7. Un piso destinado a Sociedades Médicas.

juntas para que se reúnan las Comisiones de la Academia. Por el fondo se tiene acceso a la sala de reuniones, destinada exclusivamente a los académicos, que queda así aislada del público. La capacidad es para 144 siales, amplios y cómodos y en el Presidium hay sitio para ocho personas. Al fondo de la mesa del Presidium, una gran pantalla corrediza de piel, con el escudo de la Academia incrustado en metal, esconde de la vista del público la pantalla de proyecciones y un cierto número de piezas destinadas a servicios generales y a oficinas privadas donde los conferenciantes pueden buscar refugio para arreglar su material. El problema que ha habido siempre para las proyecciones, que deben ser fácilmente visibles para los académicos, para los que presiden y para el público, ha quedado correctamente resuelto. La pantalla decorativa de piel se desliza y deja a la vista la pantalla para las proyecciones. Esta queda varios metros atrás de la mesa de los que presiden. Basta con que los asientos sean giratorios para que aquéllos, con sólo volverse, puedan mirar las proyecciones sin tener que moverse de su asiento.

Los muros laterales de la sala serán noblemente tratados con revestimiento de madera, sobre el cual se trazarán motivos decorativos en diversos metales.

En la planta inmediata superior, está un segundo vestíbulo que da acceso a la galería destinada al público que asista a las sesiones y que tiene capacidad para 212 personas.

Un piso más arriba hay una sala amplia para Sociedades Médicas numerosas. Tiene capacidad para 162 socios y 161 espectadores. En este

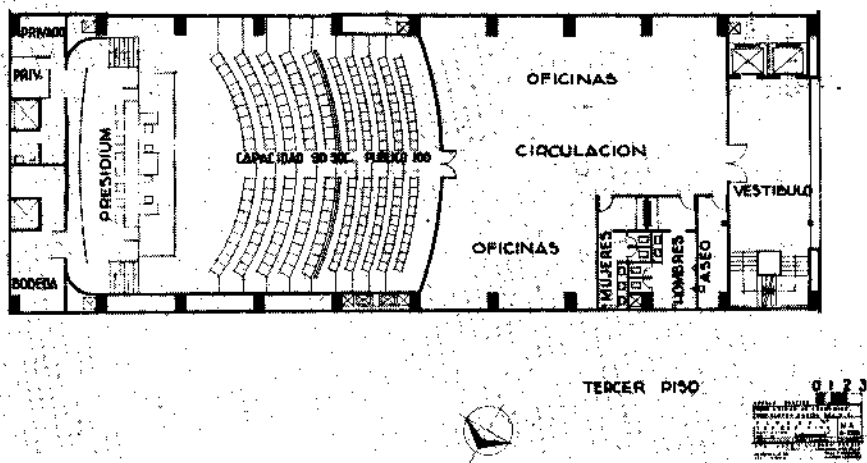


FIG. 8. Una Sala de Sesiones de las Sociedades Médicas, con capacidad para 90 médicos.

piso ambos grupos entran por el mismo vestíbulo y están situados en el mismo nivel, aunque con el declive necesario para la correcta visibilidad. En el piso inmediato superior hay otra sala para Sociedades Médicas menos numerosas, con capacidad para 90 miembros y 100 espectadores. Todas las salas de este edificio están dotadas del equipo necesario de proyecciones de vistas fijas y de películas, de sistema de sonido y de sistema de grabaciones, iguales a los que existen en los auditorios para Congresos.

Por último, en el piso superior del edificio y con iluminación cenital, estará alojada la Biblioteca Médica de la Academia de Medicina, que tendrá el carácter de Biblioteca Médica Nacional. Todo el piso se destina a la sala de lectura, con capacidad para 172 personas, instaladas en forma tal que cada una quede independiente del vecino, con iluminación

propia y sin nada que perturbe su vista. A la entrada de la sala, inmediatamente después de las oficinas del Director de la Biblioteca están, de un lado, el catálogo de libros y publicaciones para la libre consulta y, del otro, las anaqueles de la hemeroteca, cuyas revistas el público puede hojear libremente. El pedido de libros se hará por medio de escritura automática y los volúmenes subirán del piso del acervo por dos montacargas. Este acervo de libros quedará alojado en el basamento del edificio, cuyo mobiliario metálico tiene capacidad para 153 000 volúmenes.

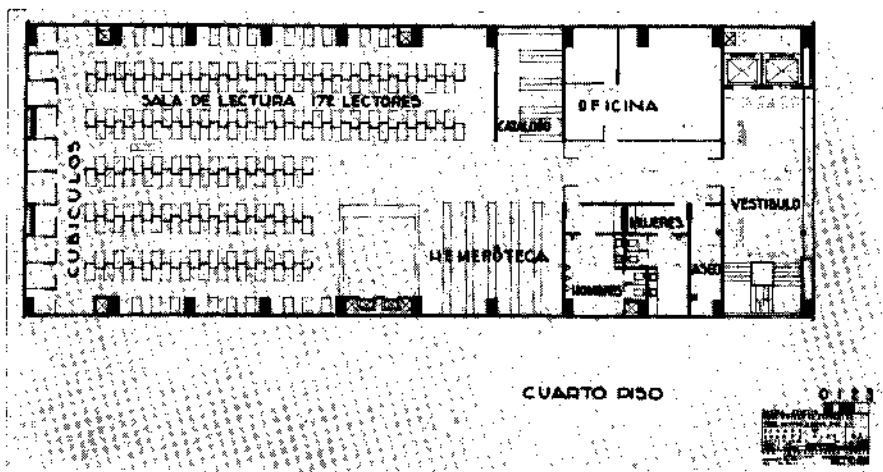


Fig. 9. Edificio de la Academia Nacional de Medicina. La Sala de Lectura de la Biblioteca Médica Nacional, con capacidad para 172 lectores.

A un lado del acervo están el taller de encuadernación y el departamento de fotografía destinado sobre todo a producir los micro-films.

El tercer bloque del conjunto arquitectónico es el destinado al Restaurant y a las oficinas administrativas del conjunto. Se llega a aquél tanto por la gran plaza como por el estacionamiento de automóviles y tiene capacidad para 111 personas sentadas en la barra, en servicio rápido del tipo de la cafetería y para 410 personas, sentadas a las mesas, en el salón comedor. En el sótano se encuentra la cocina, lo mismo que las oficinas de la persona encargada de la administración general de los edificios.

El cuarto elemento del conjunto es el estacionamiento de automóviles, situado bajo la plaza principal y al cual se llega por la Avenida Cuauhtémoc. Tiene capacidad para 122 automóviles y su boca de entrada ha sido colocada en forma de que los ocupantes tengan rápido acceso, por un paso

a cubierto, lo mismo al edificio de los Auditorios que al de la Academia y al Restaurant.

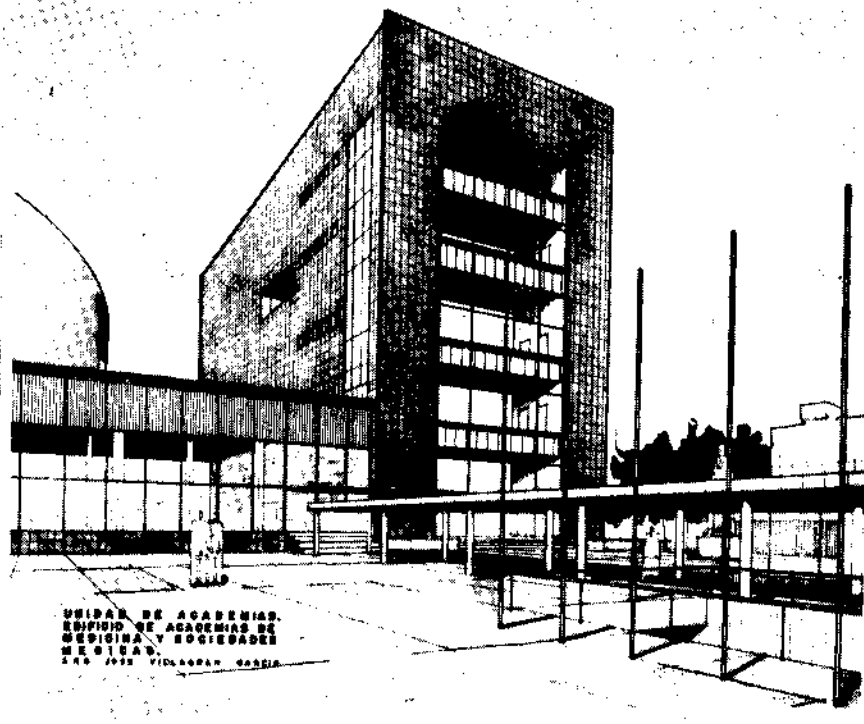


Fig. 10. Edificio de la Academia Nacional de Medicina, donde algunos pisos se reservan para las Sociedades Médicas y para la Biblioteca Médica Nacional.

DOS PALABRAS SOBRE EL PATRIMONIO DE LA ACADEMIA

Lo anterior no es un proyecto, es una realidad. Los edificios descritos ya están en construcción. La Academia Nacional de Medicina contará pronto con su edificio propio. Las diversas Sociedades Médicas dispondrán de locales apropiados para su función. La ciudad contará con un espléndido sitio para la celebración de los Congresos y la profesión médica podrá disponer, al fin, de una biblioteca científica, técnicamente organizada, permanentemente nutrida, en donde encuentre lo necesario para su consulta. Todo ello será factible dentro de poco. Pero queda un problema: ¿cómo

sostener este conjunto? ¿cómo administrarlo? ¿quién debe regular su funcionamiento? Fué aquí donde surgió la idea de proponer a la Secretaría de Salubridad y Asistencia que ese conjunto de edificios fuese dado como patrimonio a la Academia Nacional de Medicina. Para el Gobierno es muy difícil encargarse de administrar, conservar y enriquecer un organismo de éstos, mientras que a la Academia le es muy fácil. Además, muchas de estas unidades son susceptibles de producir ingresos de cuantía. El edificio para los Congresos Médicos es susceptible de producir ingresos importantes por el alquiler de las salas para exposiciones comerciales y, eventualmente, por el de los auditorios mismos. Es sabido que en determinadas disciplinas en que el instrumental es muy variado y oneroso, la exposición comercial puede ella sola cubrir los gastos de un Congreso. El Restaurant no sólo significa comodidad para los Congresistas, ahorro en su tiempo y aprovechamiento mejor de las jornadas de trabajo, sino que es también fuente de ingresos si se alquila a personas expertas, especializadas en la materia. Por último, el estacionamiento de coches es una fuente permanente de ingresos. Si la Academia dispusiera de todos ellos no sólo podría comprometerse a sostener en correcto funcionamiento la unidad, sino que podría encargarse de crear, sostener y enriquecer permanentemente la gran Biblioteca Médica, que sería, por supuesto, de tipo público, abierta a toda la profesión y fundamentalmente para beneficio de los que trabajen en el Centro Médico. Por último, podría subsidiar a las distintas Sociedades Médicas de acuerdo con sus necesidades específicas, impulsar programas de difusión médica en el país, subsidiar investigaciones, conceder becas de perfeccionamiento, todo en la medida en que los ingresos de su patrimonio lo permitan.

La Secretaría de Salubridad aceptó gustosamente mi proposición, pendiente sólo de obtener la aprobación presidencial. El propio Ministro obtuvo para los funcionarios de la Academia de Medicina, encabezados por su actual Presidente, el Dr. Bernardo Sepúlveda, y para los miembros de la Comisión de Finanzas, una audiencia del C. Presidente de la República. Allí expusimos en detalle nuestra petición y con una comprensión que nos satisface y con una liberalidad que le honra, el C. Presidente aceptó constituir el patrimonio de la Academia Nacional de Medicina con los ingresos señalados y aún nos pidió que pensáramos en qué otra forma el Gobierno de la Nación podía contribuir a impulsar más las actividades superiores de la medicina.

En ese punto estamos, en el de elaborar lo que será la base del decreto presidencial que saque de una vez por todas a nuestra Academia de la

situación precaria en que vivió por tantos años y que le permita elaborar planes de gran alcance en beneficio de la cultura médica nacional.

DOS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

En este rápido bosquejo, que va de los antecedentes que podríamos llamar históricos de la cuestión a la descripción de lo que fué un proyecto y ahora es una realidad magnífica, para rematar en lo que este paso significa como posibilidades del futuro, queda aún por agregar dos palabras sin las cuales el panorama sería incompleto. Nada de esto habría sido posible sin la comprensión no sólo intelectual sino apasionada, vigorosa, de parte del Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. Ignacio Morones Prieto. El comprendió bien que ningún complemento mejor para el gran Centro Médico de la ciudad que esta Unidad de Academia; y Congresos. Fomentar la vida académica no es un lujo y estimular la organización de Congresos Médicos no es un despilfarro. Hacerlo es el corolario natural de una vida médica que está resuelta a salir de la mediocridad; es ofrecer a las *élites* intelectuales de México el estímulo necesario para la libre discusión de sus ideas y para la difusión universal de sus doctrinas; es poner a México en el plano internacional, en vez de mantenerlo en el pequeño rincón oscuro de los países sub-desarrollados, como ahora se dice; es provocar el contacto con los médicos de todo el mundo, invitándolos a usar la tribuna que aquí se les ofrece; es impulsar, de golpe, la vida de todas las Instituciones médicas del país, mediante el otorgamiento generoso de un patrimonio amplio, en vez de los pequeños subsidios que se repiten año con año sin ser nunca suficientes; es resolver a fondo la situación de las innúmeras pequeñas bibliotecas médicas que están regadas por la ciudad sin que ninguna de ellas baste a la Institución que la posee ni menos sirva para la consulta de las demás. Es, en una palabra, la demostración de que el Estado siente la viva necesidad de impulsar los estudios y las investigaciones científicas en su plano superior. Si siempre nos hemos quejado de una injusta situación de abandono, hoy que recibimos un impulso noble y decidido, es de justicia, de equidad o, mejor, de elemental decencia, expresar nuestro reconocimiento al Secretario de Salubridad y Asistencia y al Presidente de la República por el apoyo extraordinario que nos dan.